

REGISTROS DE DECRETOS 2025

6 de mayo de 2025



NSIDERANDO:

www.monte.gov.ar

El contrato celebrado con la Sra. PIÑERO ADRIANA CRISTINA, DNI. 21.789.693 para su participación como Profesora de Yoga en una jornada de Movimientos, Sonidos y Aromas a realizarse en el día de la fecha en el Centro Cultural Municipal Enrique Uzal como parte del programa de actividades de la Dirección de Cultura,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de Locación de Servicios celebrados con la Sra. PIÑERO ADRIANA CRISTINA, DNI. 21.789.693 el cual como anexo forma parte integrante del presente, por prestación de servicios como Profesora de Yoga en eventos programado por la Dirección de Cultura Municipal que se llevarán a cabo el día 7 de mayo de 2025, como parte de las actividades previstas por esta área.

Artículo 2º.- El gasto que demande la aplicación del contrato que por el presente se aprueba será imputado con cargo a la Jurisdicción 02 - Categoría Programática 21.01 -3.4.9.0 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de Gastos vigente.

Articulo 3º: Comuniquese a quien corresponda, publiquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO Nº 807

Dr. José Matias Balsamello MUNICIPALIDAD DE MONTE

Ing. José M. Castro Intendente Municipalidad de Monte